

## **El Órgano de Gestión del CIT**

El órgano de gestión está constituido por:

- a) Pilar Zaragoza, vicerrectora con competencias en transferencia e innovación tecnológica, que será su Presidente, en la persona de Pilar Zaragoza.
- b) Carmen, El vicerrector con competencias en transferencia e innovación tecnológica, que sustituirá al presidente en su ausencia.
- c) Raquel, El director Técnico de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación, que será su secretario.
- d) Rosario, El director de Secretariado con competencias en transferencia e innovación tecnológica.
- e) Ignacio Garcés, Un representante de los directores de institutos universitarios de investigación.
- f) Javier Matero, Un representante de los directores de departamentos.
- g) Un representante de las unidades de innovación y transferencia, este representante será elegido por votación entre los coordinadores de las unidades de innovación y transferencia constituidas en la primera convocatoria.